

BOLETÍN

Bolsa de Trabajo



UGT Servicios Públicos Madrid
Secretaría de Política Sindical, Mujer e Igualdad

UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Peón (Urgente) Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos 640, de 13 de febrero de 2024, han sido aprobados los criterios de selección para formar lista de espera como peón por razón de urgente e inaplazable necesidad.

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2024/03/15/BOCM-20240315-56.PDF

https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO

— **Titulación requerida:**

No constan en la convocatoria

— **Tasa:**

No constan en la convocatoria

El plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (18/3/2024)

Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Alcalá de Henares

C. de Pedro Sarmiento de Gamboa, 3, 28805 Alcalá de Henares, Madrid

Teléfono: 91 880 28 11.